ACTA

Siendo las 12:00 horas del día 14 de agosto de 2019, se reúnen en la sala de reuniones de la Subdirección de Inversiones los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTE:	Pedro J. Madueño Madueño. Jefe de Servicio de Proyectos y Obras. Presidente por suplencia de la persona titular de la Subdirección de Compras y Logística
VOCALES:	Teresa García Fernández. Asesoría Jurídica.
	Laura Muñoz Baca. Intervención Central
SECRETARIA:	Magdalena Suárez Plácido. Técnico Subdirección de Compras y Logística.

Asisten también como Asesores José Joaquín González-Ripoll, Responsable de la Subdirección de Inversiones, Alfonso Orellana Muñoz e Ignacio Lage, Técnicos de la Subdirección de Tecnologías de la Información

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día y que se citan a continuación:

1.- Expediente administrativo nº 2114/2018 (nº siglo 1046/2018) Servicios de soporte y operación de una oficina técnica de proyectos para el Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 7.972.448,00 € (IVA incluido)
Fin plazo presentación ofertas: 2 de mayo de 2019
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación requerida a la persona licitadora propuesta para la adjudicación, UTE SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A. – BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.

2.- Ruegos y preguntas.

1.- Expediente administrativo nº 2114/2018 (nº siglo 1046/2018) Servicios de soporte y operación de una oficina técnica de proyectos para el Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 7.972.448,00 € (IVA incluido)
Fin plazo presentación ofertas: 2 de mayo de 2019
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación requerida a la persona licitadora propuesta para la adjudicación, UTE SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A. – BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.

Código:	6hWMS726PFIRMAoDmN84aM1kqHGWAC	Fecha	16/09/2019
Firmado Por	PEDRO JOSE MADUEÑO MADUEÑO		
	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2

Tras la calificación y valoración de la documentación presentada por la UTE SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A. – BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L., los miembros de la Mesa acuerdan requerir a la licitadora para subsanar lo aportado con la presentación dentro del plazo de tres días desde que se le notifique el requerimiento, de:

BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.: Certificación conforme al modelo Anexo V del PCAP debidamente cumplimentado por persona competente para ello (el que se aporta está firmado por el apoderado solidario según se recoge en el propio documento), relativa a que no forma parte de los órganos de gobierno o administración ningún alto cargo incluido en el ámbito de aplicación del art.2 de la Ley 3/2005 de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes e Intereses de Altos Cargos y otros Cargos Públicos.

2.- Ruegos y preguntas.

No se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día arriba señalado.

Vº Bº PRESIDENTE LA SECRETARIA

Código:	6hWMS726PFIRMAoDmN84aM1kqHGWAC	Fecha	16/09/2019
Firmado Por	PEDRO JOSE MADUEÑO MADUEÑO		
	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2